MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
CENTRO VACACIONAL PICALEÑA

Nro. GS-2025 – 0 0 2 0 5 9 -METIB /CEVPI – GRUAD - 29.25

Ibagué, Tolima 09 de Enero de 2025

Señora
KAREN DAHIANA BALLEN DUARTE
Representante legal Compañía de Innovación y Mercadeo ILDE SAS
cildesas@gmail.com
Calle 7 No. 12ª-26 Par Industrial las Brisas Oficina 302
Bogotá D.C

Asunto: Informando novedad operario de reemplazo contrato No. 87-7-10076-2024

Teniendo en cuenta el contrato No. 87-7-10076-2024 de fecha 29/11/2024 cuyo objeto es el "SERVICIO DE ASEO, SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y LIMPIEZA INTEGRAL PARA PISCINAS DE LOS CENTROS VACACIONALES PICALEÑA, CASA VACACIONAL LÀ CASONA DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (CEVPI), CENTRO VACACIONAL HONDA (CEVAH), CENTRO VACACIONAL MELGAR (CEVME) DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS", de manera atenta me permito informar a la señora contratista la novedad en la ejecución del contrato de la referencia, teniendo en cuenta que el día de hoy 09/01/2025 no hizo presentación en esta unidad el funcionario que realiza el reemplazo del descanso del personal fijo, generando traumatismos en la prestación del servicio en las piscinas ubicadas en el Centro Vacacional Picaleña.

Atentamente,

Comisario **LUIS HEBERTO LOZANO DIAZ**
Administrador Centro Vacacional Picaleña

Gerardin O.

Elaboró: SI. GERARDIN OSPINA GUERRERO
METIB – CEVPI

Revisó: CM. LUIS HEBERTO LOZANO DIAZ
METIB - CEVPI

Fecha de elaboración: 09/01/2025
Ubicación: C\\mis documentos\Oficios Salidos/2025

Carrera 48 Sur No. 157-199 Picaleña
Teléfono: 3102220979
dibie.vacacional-picalena@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

DIBIE VACAC-PICAL

De: DIBIE VACAC-PICAL
Enviado el: jueves, 9 de enero de 2025 5:58 p. m.
Para: cildesas@gmail.com
Asunto: Informando novedad operario de reemplazo
Datos adjuntos: COMUNICADO OFICIAL GS-2025-002059-METIB.pdf

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado



Ibagué - Tolima, 09 de enero de 2025.

Dios y Patria, Buenas tardes

De manera atenta me permito enviar en documento adjunto, el comunicado oficial No. GS-2025-002059-METIB donde se informa la novedad con el reemplazo del descanso de los funcionarios fijos.

Atentamente;

Comisario
LUIS HEBERTO LOZANO DIAZ
Administrador Centro Vacacional Picaleña
Contacto: 3102220979
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
dible.vacacional-picalena@policia.gov.co

Dios y Patria

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son unicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribucion o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.